

LA CORRELACIÓN FUNCIONAL DEL MÉTODO

La vía más directa para caracterizar al método es acudir al concepto de función, que designa en general la posibilidad de una síntesis.

El concepto de función emplease originariamente en matemáticas, indicando la variable dependiente de una ecuación, o bien el sistema de la ecuación misma. Dicha propiedad está de acuerdo con la virtud del método, consistente en la vinculación de diversos elementos para definir un problema y organizar su solución. Por ejemplo, en una ecuación matemática como $Y = 2X$, la variable Y es dependiente de la X , y ambas podrán tomar diversos valores. Se dice que Y es función de X , donde se hace equivalente el concepto de función al de variable dependiente. También se dice que toda la ecuación planteada es una función, puesto que sus variables admiten una cantidad ilimitada de valores. En este sentido, *método es equivalente a función*.

Por la analogía matemática puede representarse al conocimiento por medio de una simbólica ecuación en la que el sujeto se simbolizará por la incógnita X , el predicado está constituido por las notas a , b , c , y la cópula es equivale al signo de igualdad. La ecuación cognoscitiva quedaría:

X es a , b , c ,

En ella la variable X puede simbolizar en general a cualquier objeto, en tanto que las letras a , b , c , representan los datos que se predicán del sujeto. La partícula *es* encarna aproximativamente a la cópula, que puede adoptar una gran cantidad de expresiones, como *fue*, *debe ser*, *puede ser*, *será*, *ha sido*, etc., que son declinaciones del verbo ser, y otras más de verbos distintos.

Interesa destacar que el método puede formularse mediante una especie de ecuación epistémica en la cual se localizan los términos predicativos; ello afirma la posibilidad de toda predicación. De esta suerte, la expresión más general del método enunciativo es la atribución de un predicado a un sujeto por medio de una cópula, como se verifica en la lógica tradicional. Aunque los valores de las variables lógicas puedan cambiar ilimitadamente (igual que en la ecuación aritmética), la posibilidad de la predicación permanecerá constante: el conocimiento es la copulación de un predicado y un sujeto.

Ahora bien, en vez de la ecuación explícita, donde figura la cópula afirmativa, se puede tener una *inecuación*, tal como sucede en las matemáticas, al emplear, en vez del concepto de igualdad, el de *mayor* o *menor*, que también denota la posibilidad de relación en sus términos, pero en forma distinta de la

que representa el signo de igualdad. Tal es el caso de la cópula cuando adopta una expresión distinta de la partícula *es*, que reúne los requisitos de ser *afirmativa*, actuar en tiempo *presente* y de modo *categorico*. Hay la cópula negativa que se expresa en *no es*, la auténtica inequación epistémica de los juicios negativos, o bien una cópula que indica pretérito o futuro —*será, fue, habría de ser*— apartándose del tradicional presente; o bien revestir la forma hipotética o disyuntiva, en lugar de la categorica habitual. También adoptará la forma problemática *puede ser*, en vez de la asertórica *es*. Aquí se ve el gran número de posibilidades que tiene la copulación, dando origen a otras tantas funciones del conocimiento. Empero, las variantes no se apartan de la metódica general, que consiste en la incorporación del predicado al sujeto por medio de la cópula, el despeje de la incógnita por la atribución de los datos predicativos que le corresponden.

Otra variante de la función metódica estriba en cada especie de las ciencias particulares; las matemáticas emplean conceptos distintos que las ciencias biológicas, sociales o antropológicas, y cada una utiliza conceptos específicos. Esta observación es fundamental para ingresar en la lógica moderna, donde se ha tratado especialmente de representar al conocimiento por medio de "ecuaciones", o sean funciones que emplean una notación matemática para expresar conceptos lógicos.

La consideración dinámica del método se funda en la pluralidad de elementos lógicos determinativos que participan en su realización. Pese a constituir una variedad cognoscitiva, ésta se sujeta a la unidad que los relaciona, dotándolos de una funcionalidad común. Una pluralidad de elementos que admiten la unidad se conoce como *sistema*.

En este caso, los elementos del sistema son elementos lógicos; el sistema adquiere un sentido metódico en el momento que se le considera como *idea de sistema*, esto es, como la posibilidad de incluir un número indeterminado de sistemas que reúnen el requisito señalado. La estructura sistemática obedece a la necesidad de relacionar una diversidad de términos indispensables para la constitución de la estructura metódica; en vez de sistema puede hablarse de *sistematicidad*, o si se prefiere, de la *idea de los sistemas*. La sistematicidad representa plenamente una categoría metódica, a saber: el método de proceder sistemáticamente, lo cual se nota de suyo al requerir la condición básica de todo sistema. Proceder sistemáticamente equivale a enlazar una pluralidad de elementos de acuerdo con su unidad común, o en un sentido inverso, buscar la unidad que relaciona una pluralidad. El método sistemático es inexorable para el levantamiento y consolidación de las estructuras epistémicas.

La idea de sistema indica, en términos generales, el requerimiento de unidad. Pero al hablar de estructura se plantea la cuestión de cuál sea la unidad mínima y la máxima, esto es, si puede haber un "átomo" y un "universo"

en el conocimiento y, por otra parte, una correlación suficientemente amplia para que se pueda considerar como insuperable. En rigor, no existe un "átomo lógico", esto es, un conocimiento indivisible en el camino de la fundamentación, indivisibilidad que podría atribuirse a los principios lógicos supremos en el sentido que los considera la lógica tradicional; pero siempre es posible ir más allá de todo "primer principio", considerado como enunciación concreta, pues cada axioma sólo tiene vigencia en su correspondiente área. Por ello, el "absoluto" de los principios lógicos no es tan supremo como se cree, considerando que siempre es posible descubrir nuevas demarcaciones que actuarán como unidad de sendas pluralidades para llegar a la correspondiente edificación del sistema. De ahí concluimos en el sentido metódico que reviste la idea de átomo, aceptado no únicamente en el sentido lógico de "principio supremo", sino también en el físico naturalista, por cuanto se ha demostrado que el antiguo átomo de la física clásica está formado por partículas que hasta ahora se tienen como elementales, siendo de pensar que ellas, a su vez, constituyan sistemas de referencia integrados por nuevas unidades.

En el lado opuesto, el macrocosmos representa la idea de una totalidad máxima a la que pueda aspirar el saber humano y frente a la cual no cabe una determinación mayor. Empero, la ciencia no ha llegado al conocimiento supremo del universo y a todas luces no podrá lograrlo jamás, quedando siempre en un estado fragmentario y limitado de la determinación. A partir de ahí procura desenvolverse hacia mayores objetivaciones, de manera que el universo será para el hombre cada vez más amplio, pero nunca total y absoluto. Hablar de *universo* no puede significar otra cosa que la idea del máximo sistema de la naturaleza, comprendiendo en ella al ser humano y sus productos, así como, desde luego, a las cosas que existen fuera de la Tierra. El concepto de universo adquiere el carácter de idea regulativa que sirve para dirigir a la investigación por un continuo progreso, indicando que nunca se ha llegado a la máxima determinación posible, sino que más allá de cualquier etapa conquistada habrá la posibilidad de extenderse y agrupar en torno a ella un mayor número de elementos.

En esta idea se denota la facultad de un sistema cada vez más amplio, en el sentido físico y en el lógico. En ambos casos, microcosmos y macrocosmos, átomo y universo, se constituyen ideas metódicas que norman la investigación de la ciencia, así como el fundamento lógico de dicha investigación. Continuamente se descubren nuevos universos, y nuevos átomos, que corresponden a la definición de nuevas ideas constitutivas, de donde el alcance de la idea metódica llega a las máximas y mínimas dimensiones de la racionalidad.

Entendida la categoría general del método como forma de investigación, indisolublemente ligada a la unidad sistemática, es de reconocer, sin embargo, que no todos los métodos tienen el mismo desempeño, así como tampoco los sistemas tienen todos la misma significación.

Con independencia de otros puntos de vista, emplearemos por el momento el que establece el plano de racionalidad metódica de acuerdo al nivel de fundamentación que, desde luego, cumple el requisito de homogeneidad conceptual por cuya virtud a un mismo tipo de problema corresponde análoga especie de método. Esto lleva a la necesidad de distinguir la funcionalidad metódica en relación a los problemas correspondientes, lo cual parece obvio, mas no siempre se observa ni se cumple con la debida fidelidad, habiendo multitud de casos en los que un método quiere ser aplicado a problemas que no le atañen; numerosas ocasiones se ha tratado de construir un sistema a partir de la problemática que corresponde a determinada ciencia, empleando un método que rige en otra. Tal es el origen de la desviación que a cada paso se registra en la filosofía y, para evitarla, el aspecto positivo debe deslindarse del negativo, en los términos de autonomía y heteronomía que son específicamente metódicos. De acuerdo con ello, los principios de cada ciencia tendrán efecto en ella y nunca fuera de ella, obligándose a respetar la jurisdicción de las leyes que pueden tener alguna relación, y recíprocamente, adjudicándose el derecho de hacer respetar su autonomía frente a cualquier posibilidad de intervenir injustificadamente en su campo.

Tal es el caso de la extensión que ha pretendido efectuarse, por ejemplo, del método matematicista en los problemas de la lógica, queriendo no solamente que la deducción se efectúe por la vía matemática, mediante la transferencia de operaciones simbólicas, al razonamiento lógico, sino que este último, en su integridad, sería convertible al molde matemático. Semejante pretensión tiene su origen desde la remota antigüedad filosófica y su primer gran esfuerzo en la época moderna, con los sistemas de Descartes, Spinoza y Leibniz, genera una reacción heterónoma que, en cierto modo, puede considerarse como reverso de la fundamentación realizada en torno a los problemas racionales y matemáticos, pero nunca abarcando la integridad del conocimiento, ya que permanece al margen la problemática de la experiencia inmediata, así como la unidad de lo fáctico y lo racional, obtenida en la síntesis *a priori* y, con mayor razón, la autoconciencia metódica, que surgió modernamente a partir de la idea trascendental, entendida precisamente como idea correlativa en el sentido de infinitud que reviste el concepto metódico del universo. El motivo que puede haber en ello es la humana tendencia a señorear el panorama de lo real desde una sola atalaya, que será factible siempre y cuando no se agote en ninguna de las parcelas cuyo carácter limitado no permite extenderse a territorios donde no encajan correctamente.

Ha de mantenerse la unidad de trabajo mediante la intelección ideal y metódica de una tarea infinita, por encima de los logros particulares que obtiene la experiencia real. Existe una idea de coordinación metodológica que tiene un carácter formal y no representa conocimiento, sino posibilidad y dirección —método— de conocimiento. Esta idea, formulada en el sistema

platónico y reforzada en el idealismo alemán, no ha sido cabalmente comprendida; por ello se renuevan de manera estéril los intentos de restituir a la metafísica con la pretensión de "ser en sí", que sería determinado por categorías ontológicas. Corresponden éstas, evolutivamente, a la esfera de los conceptos universales que, precisamente por su universalidad, no constituyen conocimiento, sino formas de conocimiento, o sea posibilidades metódicas de una determinación infinita. Así, y no de otro modo, pueden entenderse ideas como *infinitud, existencia, ser, nada, todo* y, en general, las que pretendidamente maneja la ontología. Este concepto lleva a una convertibilidad ontológica metódica en la lógica metodológica. La posibilidad formal se mantiene frente a las realizaciones empíricas de la experiencia.

Por el carácter formal del método se llega a la conclusión de que las concepciones tradicionalmente expuestas en torno a los problemas metódicos provienen de posturas extralógicas que atienden fundamentalmente a la cuestión genética formativa, ya que no a la teórica explicativa propiamente dicha. Quieren constituirse como una propedéutica del pensar, expuesta en un recetario práctico sobre la forma de conducir al pensamiento. Esta idea se relaciona con el concepto de la lógica como arte del pensar, canon del buen razonar, etc.

Los criterios extralógicos de las posturas heterónomas revisten principalmente una modalidad psicologista, ontologista, gramaticista y sociologista, con la doble significación que se revela en el método. Éste, en su parte constructiva, denota la intervención del factor correspondiente y deberá ser debatido en la ciencia que deriva de cada principio: psicología, ontología, lingüística y sociología del conocimiento. En la parte crítica, el método tiende casi siempre a evitar confusiones, de las cuales, por cierto, ha estado plagada la lógica. Aquí encontramos una de las partes más relevantes en el tratadismo especializado que no obedece a la constructividad conceptual que parte de la significación interna de cada concepto, en su erección propia y sus correlaciones dinámicas en el seno de la judicación, lo cual se explica por el gran número de circunstancias que han concurrido al hecho del conocimiento.

Desde un punto de vista real, la confusión misma es inevitable, pero ello no significa que haya de tomársele como definitiva, sino al contrario, que a su abundamiento corresponde una crítica incisiva en el orden de los elementos y las estructuras, así como de los procesos y etapas de evolución a que dan origen. La piedra de toque para comprender y justificar al método radica en la posibilidad que tenga éste de subsistir, una vez que sus aspectos negativos hayan sido depurados por la arquitectónica de la razón, poniendo a cada término en su sitio y dejando que sus problemas se desenvuelvan por el camino autónomo.

Este subsistirá, en términos funcionales, como una jerarquía de conceptos que van superponiéndose en planos a base de la funcionalidad relacionan-

te que, por su desempeño en calidad de síntesis epistémica, adquiere automáticamente prioridad con respecto a los términos relacionados. Por otra parte, la posibilidad misma de relación está indicando un horizonte abierto, una especie de recipiente en el cual se pueden verter diversas clases de materia, de suerte que el recipiente mismo permanece en calidad de invariante, mientras que su contenido cambia a voluntad. Tal es la significación pura del método, de todo método, incluyendo aquellos que se rechazan como no pertenecientes a la lógica pura y quieren incorporarse a otras disciplinas.

Por ejemplo, la prescriptiva mnemónica que tiende al desarrollo de las facultades retentivas y de una mayor agudeza del pensamiento, deja de ser un método de conceptualización para convertirse en un método de captación. Pero la captación misma representa una posibilidad con respecto a los elementos que han de ser recibidos a través de ella para dirigirse a la conciencia y, después de una serie de procesos elaborantes, quedar en calidad de imagen subyacente en el inagotable archivo de la memoria, a fin de que más tarde se proceda a la correlación asociativa de las ideas que hacen del conocimiento, en el terreno fáctico, un verdadero reconocimiento. Se trata de un método genético que, en cuanto tal, tiene y mantiene su procedencia de origen individual, en virtud de las categorías psíquicas que ella misma constata y de las que ofrece su posibilidad de acción.

Otro tanto sucede con el lenguaje. Al negar la posibilidad de una fundamentación lógica basada en la expresión gramatical propugnase por que el significado interno de los conceptos se mantenga como fuente inalienable para la explicación teórica. Pero con ello no desaparece la intervención del lenguaje, sino ocupa realmente el sitio que corresponde a la lingüística. El aspecto metódico de este aparato cultural radica en la posibilidad de formar nuevos términos, o lo que equivale, en la formación de todos los términos existentes, ya que cada uno ha sido, en su momento, un elemento nuevo, y ha implicado la necesidad de una génesis. El problema de la creación lógica reclama la postulación de funciones generales a título de posibilidades expresivas. El método de la expresión encuentra una serie de ramificaciones que corresponden a las diversas ciencias del lenguaje: fonética, semántica, filología, lingüística, gramática pura, comparada e histórica, etc. Cada una obedece a una necesidad metódica que deberá serle reconocida, sin que ello implique la confusión heteronomista tantas veces combatida.

Análoga consideración puede aplicarse a la ontología, que se interfiere con las ciencias particulares arbitrando pretendidamente el conocimiento de la realidad, tarea desde un principio adjudicada a la filosofía. La complicación metódica es mayor, pues supone por una parte, la refutación de toda metafísica, y por la otra, la justificación de las ciencias particulares como una teoría del ser, deslindando el desempeño que cada una tiene en su jurisdicción objetiva, así como la funcionalidad común que corresponde a todas las

ciencias en cuanto conocimiento general de la realidad. Aquí se implican conceptos universales tan importantes y significativos como los de *ser*, *universo*, *existencia*, y varios otros que se han erigido como postulados máximos de la lógica y la ontología.

Hasta qué punto puedan las teorías ontológicas convertirse mutuamente, es algo que la metodología debe deslindar con un sentido estricto de la funcionalidad conceptual. Para ello tendrá en cuenta las intervenciones circunstanciales que se presentan de acuerdo con la época histórica y la corriente espiritual a que pertenecen. De este modo se llega a un verdadero eclecticismo, o sea un sincretismo trascendental que prosigue el decurso de las corrientes ontológicas, desde su principio hasta su fin.

En lo que se refiere a los factores sociológicos del pensamiento, se denotan ellos a través de las diversas acotaciones que, por medio de una trayectoria ~~historicista se han efectuado~~ en cada uno de los momentos significativos de su evolución. Creemos que ninguna otra postura ha tenido un desempeño tan netamente metódico como sucede con el ~~historicismo~~, en el cual se recogen los principales conceptos de evolutividad que son ~~base~~ para una comprensión dinámica del pensamiento.

Una de las atribuciones principales del método es la relativización del pensar; en este sentido el historicismo ha llevado la batuta, pues la cultura posee una raigambre dinámica y sociológica. La función del método en la sociología se presenta casi siempre como una esquemática donde se ponen de relieve los elementos que confluyen en la sinergia social, limitándose en un momento dado (de acuerdo con los requerimientos prácticos de orden estadístico, que generalmente postulan las investigaciones sociológicas) a la toma de noticia que se vierte a través de la cuantificación mensural.

De este modo parecen estar la sociología y su correlato cuantitativo, la economía, un tanto alejadas de la dinámica metódica; pero en el momento que se toma en cuenta la evolutividad de los sistemas sociales, llégase a la conclusión de que cualquier aspecto de la sociedad es sólo un peldaño en la ascensión histórica, un momento artificialmente segmentado en el decurso del tiempo; al quedar circunscrito como una etapa del presente deberá vincularse al pasado, del cual proviene, así como al futuro, al cual dará origen. Cómo sea dable la concepción de un "presente" en la vida histórica, debe ser enjuiciado metódicamente en la aporética de la historia. ¿Es posible delimitar un presente en la existencia? He aquí el tema histórico-metódico fundamental que, llevado a las funciones conceptuales, reporta el problema del historicismo lógico, que es principalmente un logicismo metódico.

Pero no solamente las intervenciones heterónomas son vulnerables a una revisión metodológica mediante la reducción a la postura extralógica de la cual derivan. También lo son las expresiones que se han querido ostentar como metódicas puras y a las que cabría colocar en un orden distinto del

que corresponde a la funcionalidad conceptual, casi siempre en el lindero de las observaciones empíricas, ya sea en torno al proceso del pensamiento o la captación de la experiencia. La mayor parte de las connotaciones metodólicas que contiene el tratadismo lógico recaen bajo esta reducción; por ejemplo, los grandes métodos, el inductivo y el deductivo, presentan la dificultad de haberse captado por efecto de un abstraccionismo, derivando tal vez de la especialización profesional que rige en un mundo propio, pero limitado, y soslaya la existencia de otros que no tienen el carácter de mónadas, sino constituyen puntos de referencia para orientar a la investigación; de ningún modo han de tomarse como esferas isolativas que debieran soslayar su indeclinable y mutuo contacto.

Ello ha provocado la crítica enderezada tradicionalmente por parte de los inductistas en contra de la deducción, y recíprocamente. El *leitmotiv* de dichas críticas es conocido: la falta de apodicticidad en las observaciones inductivas y el requerimiento de fecundidad para el deductivismo. La historia filosófica registra ese debate; en el fondo es un solo problema que arraiga en la impostergerable necesidad de la experiencia —*lato sensu*— complicando los términos de realidad y racionalidad que tantas veces se han proclamado. Desde el origen de la filosofía, con la presencia de Heráclito y Parménides, se pretende esta disyuntiva: *realidad o razón*. Ciertamente, a cada paso ha surgido un sistema conciliatorio que la convierte en una fórmula de inclusión; en vez de existir realidad o razón deberá proclamarse *realidad y razón*. Empero, la disyuntiva ha seguido figurando y los términos mismos, por el simple hecho de su pronunciamiento, permanecen en calidad extraña e irreductible a los intentos que se han perfilado desde fuera de la significación lógica; la disyuntiva es fácilmente soluble en virtud de la funcionalidad conceptual que se manifiesta en la concatenación predicativa y en el seno mismo de cada ciencia.

De aquí se han dado equivalencias aparentemente paradójicas; que la realidad tenga sentido racional o el ser quede concebido en calidad de idea regulativa, o bien que el pensamiento revista un sentido de realidad en el momento que se convierte en objeto. Adoptar esquemática y abstractivamente los términos de *realidad e idea* no puede conducir más que a la estéril fragmentación que proviene de la disyuntiva original, lamentablemente dirigida a la raíz misma de la filosofía. Lo que deban significar idealidad y realidad se comprende en la ecuación del conocimiento como incógnita y datos resolutivos, respectivamente, agregando la cópula, que podrá consistir en el concepto o signo de igualdad, en cuyo caso se tiene una ecuación propiamente dicha, o bien en algún elemento de desigualdad, con lo cual no se altera el sentido predicativo de la "inecuación". De este modo, la realidad "en sí" adquiere un carácter perentorio y la idealidad abstracta se reviste de una formalidad en la cual descansa su carácter metodólico.

Manteniendo el distingo que corresponde a la jerarquía de los diversos grados del saber, reconocemos los siguientes planos metódicos. a) Método científico-natural. b) Método científico-racional. c) Método lógico. d) Autoconciencia del método.

Sobre el primero sabemos que la existencia de unidades y estructuras en la naturaleza manifiesta la comunidad funcional "preestablecida"; pero ésta es la constatación de un problema que la ciencia deberá despejar, explicándolo mediante la integración del sistema conceptual, correlato de la estructura armónica de la realidad. Por ejemplo, los sistemas del organismo humano se constatan en su operabilidad fenoménica y de suyo son innegables como seres reales, proporcionando una prueba de la teleología imperante en la naturaleza. A pesar de ello, este hecho representa sólo el primer paso de la investigación, que en este caso deberá integrarse a partir de las teorías fisiológicas para llegar a las concepciones máximas de la ciencia, que tienen un sentido especulativo. La distinción entre el sistema natural y el sistema científico radica en que el primero está inmerso como parte funcional del segundo, como la X por determinar en la ecuación del conocimiento; los datos y signos resolutivos se dan en la esfera de los conceptos puros que trascienden la realidad fenoménica, y pueden, por ello mismo, dar margen a la constitución de los sistemas científicos.

Con esto se obtiene el segundo de los niveles metódicos. Son los conceptos puros que se vierten en la experiencia para determinarla con los requisitos de verificabilidad y sistematicidad que avanza progresivamente, de acuerdo con la idea regulativa que se contiene en los postulados de naturaleza metódica. Las ciencias particulares poseen los suyos y, considerados como conceptos universales, fijan el horizonte en el cual se recorta paso a paso lo indeterminado para incluirlo en la ecuación del conocimiento, por efecto de la funcionalidad y en relación a sus etapas anteriores, de acuerdo con la progresividad que define la historia ideal del conocer. En esta especificación de los sistemas científicos se incluyen tanto las ciencias naturales, que en un sentido estricto son las ciencias físicas, como las ciencias sociales, que por el hecho de requerir una proyección en la experiencia inmediata se constituyen también como ciencias "naturales", sólo que en el sentido de naturaleza que reviste la interacción causal de la sociedad. Se rigen por categorías distintas de las que operan en las ciencias físicas, pero en el fondo existe un concepto común, el de *causalidad*, aplicado a problemas diversos y sujeto a la expresión de espacialidad y temporalidad que rige a toda acción real.

El tercer tipo de método está dado por la fundamentación lógica, que ya no tiene el atributo de llegar en forma directa a la experiencia fenoménica, sino de observar y explicar cómo las ciencias particulares resuelven los problemas de la experiencia, exhibiendo los conceptos, el método y el sistema de trabajo que se han empleado.

De modo más amplio y con un sentido netamente formal, la lógica se ocupa no solamente de comprobar la aplicación de las ciencias particulares sobre la realidad, sino también la inoperancia de los errores metódicos que se cometen al no haber una idea lo bastante clara de las ciencias y de sus postulados, queriendo extenderse a la heteronomía pretendidamente universalizante. El doble papel metodológico es positivo o constructivo y crítico o negativo; arraiga en un mismo nivel conceptual pero con vertientes opuestas, encaminadas al mismo tipo de problematicidad.

Por último, la autoconciencia metódica está constituida por una reflexión sobre la reflexión anterior. Es ella posible por la particularidad de las ciencias, que determina la particularidad de las observaciones lógicas; las posturas lógicas arraigan en posturas filosóficas, que a su vez derivan de un punto de vista metódico para enjuiciar la problemática del filosofar. De este modo, la multiplicidad de las posturas lógicas, que deriva de la multiplicidad de las posturas filosóficas, requiere una unidad superior que sea capaz de englobarlas para obtener su comprensión teórica e histórica. Existe la posibilidad de errores heterónomos en la interferencia de las ciencias, de modo que la salvaguarda de la autonomía se determina por el supremo nivel de la idea trascendental, que comprende a las demás posturas como momentos integrativos del gran sistema sincrético. Si a pesar de la idea trascendental y en medio de su operancia metodológica puede haber errores, se debe a la humana posibilidad de equivocarse, pero esta explicación corresponde más bien a una psicología o antropología del conocimiento que a la esfera teórica de la lógica y, sobre todo, metodológica. Esta última actúa en un nivel trascendental desde el cual pueden enfocarse todas las demás posturas y fundarse las discusiones para llegar a la conciencia lógica del conocimiento, incluyendo la autoconciencia metodológica de la filosofía.

La suprema comprensión del método estriba en presentar esos niveles observando su mancomunada operancia; de este modo, sin perder de vista la particularidad de los problemas y posturas, se mantiene la exigencia de universalidad en la filosofía.

Es frecuente referirse al método de la filosofía y del pensar en general, como abstracción, empleándose de preferencia en la metafísica, donde se habla del ser "en el tercer grado de abstracción". Además, se dice que los problemas filosóficos son abstractos, que la idea del método para filosofar es por excelencia la abstracción, etc.; el abstraccionismo se ha manifestado principalmente en la lógica tradicional como resultado del influjo aristotélico formalista.

Empero, no faltan opiniones que vayan en contra de la abstracción, propugnando por entronizar el método inverso, la concreción, para lo cual sirve de base la idea genérica del mundo sensible y especialmente intuitivo, que conduce a la captación de la realidad tal como se da.

El efecto de la abstracción consiste en llegar a un conocimiento universal y necesario, mientras que la concreción tiende al conocimiento particular y contingente. En cierto modo pueden ser equivalentes el concepto del racionalismo y el del método abstracto, así como el del empirismo y el método concreto, afirmando que el primero tiende a lograr un conocimiento universal, necesario y apriorístico, mientras que el segundo quiere llegar a lo inmediato y contingente, que se consideran atributos del ser en cuanto tal.

Esta bifurcación del método en abstracto y concreto habría tenido plena significación a no ser porque establece de hecho el antagonismo de dos posturas que se contraponen artificialmente y llegan a reñir en sus puntos de vista, en vez de buscar una complementación, que se evidencia en la correlación dialéctica, simultáneamente implícita en los conceptos de abstracción y concreción, considerados como métodos activos, esto es, como *procesos*. El método abstractivo sería imposible sin algo concreto de donde se abstrayera, y también lo sería el de concretar, sin algo abstracto que diera cabida a la concreción.

En cierto modo equivalen al acto de abstraer y el de separar, así como de concretar y de unir; la anterior inferencia puede expresarse comprobando que para separar algo es necesario que esté previamente unido, y para unirlo se requiere que esté separado. Por ello, la abstracción implica a la concreción, así como lo concreto supone previamente a lo abstracto. De ahí se deduce que abstracción y concreción no representan aisladamente un método y ni siquiera conceptos operativos del saber; son dos fases del mismo proceso que en conjunto aplicase no únicamente en calidad de método filosófico, sino como metódica general del pensamiento, que atañe con igual derecho a los problemas inmediatos de la experiencia y a las cuestiones filosóficas del valor. Lo que varía es el nivel del proceso, el grado de concreción o de abstracción que expongan sus problemas, pues evidentemente no todos están en el mismo nivel, habiendo unos que son más concretos o abstractos que otros.

Así, por ejemplo, una ecuación algebraica es predominantemente abstracta, pero al dar valores a la incógnita la ecuación se concreta; los términos despejatorios sustituyen a la X y se unen a los datos de la ecuación. De parecida manera, la observación de un fenómeno es un acto fundamentalmente concreto, que se encuentra en el lindero de la singularidad característica de los acontecimientos reales; pero la simple observación del fenómeno está indicando ya la unificación de los datos sensibles, como una síntesis sensorial y representativa, esto es, parcialmente abstractiva.

Lo que interesa correlacionar es el análisis y la síntesis de los conceptos, en la abstracción y la concreción del conocimiento. El sentido metódico radica en que se trata de dos fases operativas que no deben comprenderse aisladas, sino mancomunadamente, en el seno de un mismo proceso. Por ello, los defensores incondicionales de la concreción llegan a un abstraccio-

nismo (sin necesidad que sea un abstraccionismo algorítmico) al afirmar la concreción radical de los fenómenos de la naturaleza; aislados en su abstractividad, omiten la fase sintética, que no sólo es necesaria sino indispensable, puesto que sin ella sería imposible establecer cualquiera distinción; y el acto mismo de designar un objeto implica una serie de elementos metódicos que se sintetizan para arrojar la noción de dicho objeto.

Al afirmar que abstracción y concreción deben ser mancomunadamente los elementos metódicos del filosofar, indicamos el sentido dialéctico de dichas operaciones, refiriendo que ambos métodos tienen una significación análoga en cualquier tipo de trabajos; el método abstractivo sirve para llegar a la esfera ideal donde se procura el conocimiento apodíctico, integrado en la filosofía por la idea de valor; el método concretizante lleva a hurgar en la individualidad de los objetos que constituyen la experiencia. Cuando afirmamos que la filosofía debe tener simultáneamente como método a la abstracción y la concreción, sostenemos que partirá de los hechos culturales para llegar a la idea de valor, concebida como hipótesis ideal explicativa, y regresar de ahí al terreno de los hechos que comprueban las hipótesis de la filosofía.

El tipo de problemas que consideramos esencialmente metódicos son los problemas relacionantes; en ellos se reitera la caracterización del método como función vinculatoria del conocimiento. Esta función es indispensable y por ello se encuentra en todas las regiones epistémicas como una síntesis de materia y forma en la que predominan alternativamente una y otra, según la proximidad o lejanía con respecto de la postulación axiomática inicial. Por ejemplo, un conocimiento netamente empírico es la designación de un objeto o la observación de un fenómeno; posee un máximo material y un mínimo formal, de donde la función relacionante es por demás incipiente; hay cierto tipo de problemas en los que la experiencia ocupa un lugar menor y la función formal abarca la mayor extensión; éstos son los llamados problemas "abstractos", que se debaten en la ciencia pura, integrada por problemas formales.

Con lo anterior está dicho que, al perseguir la evolución del conocimiento a través de sus diferentes grados, se va captando la distinta proporción en que están dadas la materia y la forma. La mera designación de un objeto no es más que la traducción inmediata de nuestra percepción, y por ello la función racional es mínima, en tanto que la concepción de una fórmula matemática implica un largo proceso en el cual se han abstraído los conocimientos empíricos para llegar a un plano culminante de pureza. En este plano se cuentan los *problemas metódicos o formales*. Y ante todo, las cuestiones filosóficas, especialmente las funcionales, que se refieren a la autoconciencia por cuyo conducto se llega a las categorías universales, que son ideas directrices metodológicas de la filosofía.

Otro tanto sucede con las ciencias de la naturaleza, cuya finalidad es llegar al concepto universal de la realidad a través de la nutrida red de conceptos que arrojan las experiencias de laboratorio y los demás elementos conceptuales que se constatan en la realidad, vinculados por medio de las ciencias que los estudian en orden creciente de complejidad. Un fenómeno como puede ser, por ejemplo, la dilatación de los cuerpos, pertenece a una rama física que es la termodinámica. La física es una de las ciencias naturales cuyo sistema se integra con otras disciplinas, digamos, la química o la biología, que tienen como denominador común a los fenómenos intramoleculares y vitales, respectivamente. Cada una de ellas arroja un testimonio parcial que servirá para llegar al concepto universal de la naturaleza, ocupando uno de los tres vértices que, a nuestro juicio, forman la totalidad del acervo empírico: ciencias naturales, ciencias sociales y ciencias antropológicas. Su integración llega finalmente al concepto supremo que se denomina *ser* o *universo*; obtenerlo implica el máximo problema metódico, formal y relacionante del saber.

MIGUEL BUENO